

16/10/2015

### **En prisión preventiva quedó imputado por robo cometido en Independencia**

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado que arrebató el teléfono a una joven de 28 años mientras estaba sentada en un bus de locomoción colectiva, hecho cometido en la esquina de avenida Independencia con calle Gamero, en la comuna de Independencia.



En la audiencia el fiscal Javier Mayer expuso que el hecho fue perpetrado el 9 de octubre, cuando el imputado Alan Mardones Silva se encontraba en un paradero de locomoción colectiva.

Aprovechando que el microbús se detuvo en el lugar y del cual comenzaron a bajar algunas personas, el imputado subió y le arrebató a la víctima su celular Iphone 6, de color blanco, para luego darse a la fuga con la especie sustraída.

La Fiscalía lo formalizó como autor del delito de robo por sorpresa y solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad, medida que respaldó el juzgado de garantía.

Se fijó un plazo de 60 días para desarrollar la investigación.